

	<p align="center"><b>PROYECTO TIPO LÍNEA ESTRATÉGICA SALUD INTEGRAL</b></p>	<p align="right"><b>Versión: 1</b> <b>Fecha de aprobación:</b> 01 de Septiembre del 2023</p>
--	---	--

**PROYECTO TIPO PARA INVITACIÓN DE PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LÍNEAS IDENTIFICADAS POR LA JUVENTUD DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA**

**LINEA ESTRATEGICA:** Más Gobernanza

**PROGRAMA:** Empoderamiento social

**SUB PROGRAMA:** Liderazgo ciudadano

**META PRODUCTO 416:** Impulsar en las 15 provincias del departamento procesos de formación en empoderamiento, liderazgo político y social en los jóvenes.

**PROYECTO TIPO – Salud integral, con énfasis en el componente mental y sexual**

**1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUD**

- Municipio y Categoría:

- Nombre del consejero municipal que presenta el proyecto:

- Número de documento de identidad (Cédula o tarjeta de identidad)

- Número de consejeros municipales activos

- Promedio de asistentes a reuniones convocadas

N° \_\_\_\_\_

- Tipo de proyecto al cual se va a presentar:



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre de Salud Piso 3.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1001  
f/CundiGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co

**Salud integral, con énfasis en el componente mental y sexual**

**2. INFORMACIÓN DE CONSEJEROS.**

**2.1. Nombre de los consejeros números de contacto y correo electrónico.**

CONSEJERO	NOMBRES Y APELLIDOS	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO

**3. INFORMACIÓN RESPECTIVA AL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUD.**

**3.1. Correo Electrónico del consejo municipal de juventud**

Escriba en este recuadro el correo perteneciente al consejo municipal de juventud, es decir, debe contener el nombre del consejo (ejemplo:consejojuventudmadrid@hotmail.com) (De preferencia que sea Hotmail ya que la carga digital se trabajará por Onedrive)

**3.2. Grupos de difusión de información de los consejos municipales de juventud.**

Inserte en este recuadro pantallazo de grupos de difusión de información respectiva a consejeros municipales (WhatsApp, Facebook, Cartelera).

#### **4. ORGANIZACIÓN CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUD**

##### **4.1. Historia de la organización**



	<b>PROYECTO TIPO LÍNEA ESTRATÉGICA SALUD INTEGRAL</b>	<b>Versión: 1</b> <b>Fecha de aprobación:</b> 01 de Septiembre del 2023
---	---	--

En este recuadro se debe redactar una breve reseña de cómo inició el consejo municipal, año, así como sus principales antecedentes de trabajo social y comunitario realizado.

#### 4.2. Descripción Socio Demográfica

Caracterización de la población joven que se beneficiará mediante el presente proyecto

<b>Describir la población beneficiada con el presente proyecto, teniendo en cuenta las siguientes características. (Por favor diligenciar el formato con información real y verídica)</b>			
Grupo Poblacional	Hombres	Mujeres	TOTAL
	#	#	#
Jóvenes (14-17 años)			<b>0</b>
Jóvenes (18-23 años)			<b>0</b>
Jóvenes (24-28 años)			<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Del total de la población beneficiada responda lo siguiente:</b>			
<b>Pregunta.</b>		<b>Total.</b>	



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre de Salud Piso 3.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1001  
f/CundiGob @CundinamarcaGov  
www.cundinamarca.gov.co

	<b>PROYECTO TIPO LÍNEA ESTRATÉGICA SALUD INTEGRAL</b>	<b>Versión: 1</b> <b>Fecha de aprobación:</b> 01 de Septiembre del 2023
---	---	--

¿Cuántas mujeres u hombres se encuentran en edad escolar básica secundaria (Grado 6-11) ?	
¿Cuántas mujeres u hombres se encuentran en edad escolar superior (técnico, tecnológico, pregrado o especialización)?	
¿Cuántas personas se encuentran en condición discapacidad (o diversidad funcional)?	
¿Cuántas personas pertenecen a grupos étnicos (indígenas), negros, mulatos, raizales y ROM ?	
¿Cuántas personas son Víctimas del Conflicto Armado? VCA(Certificada)	
¿Cuántas personas pertenecen a población LGTBIQ+?	
¿Cuántas personas pertenecen a población extranjera?	

#### 4.3. Total, de población beneficiada directa e indirectamente.

Cuál es la cantidad de personas que resultarían beneficiadas en su comunidad con la realización de este proyecto:

Población directa (Jóvenes habitantes del sector, estudiantes del sector, etc), _____	Población indirecta (otros sectores, etc.) _____
--	---

Total: \_\_\_\_\_

#### 4.4. Con que herramientas y equipos cuenta el consejo municipal de juventud para desarrollar el proyecto.



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre de Salud Piso 3.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1001  
f/CundiGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co

	<p align="center"><b>PROYECTO TIPO LÍNEA ESTRATÉGICA SALUD INTEGRAL</b></p>	<p align="right"><b>Versión: 1</b>  <b>Fecha de aprobación:</b>  01 de Septiembre del  2023</p>
---	---	---

**NOTA:** Tenga en cuenta que algunos de los kits seleccionados deberán tener el apoyo de la administración municipal para su respectiva instalación, en este ítem deberá describir conforme al kit seleccionado las herramientas y equipos que facilitará la administración municipal para su instalación o utilización.

## 5. GESTIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUD

### 5.1. Trabajo mancomunado al interior del organismo comunitario

Registre evidencias audiovisuales y/o registros de las actividades realizadas como gestión de la organización juvenil para avanzar en la solución de la necesidad planteada en este proyecto.

Estas evidencias, son todas aquellas actividades o hechos ejecutados por los consejos municipales de juventud, es decir integraciones, jornadas de trabajo, basares, campeonatos etc.

NOTA: las imágenes deben ser insertadas en este recuadro



	<p align="center"><b>PROYECTO TIPO LÍNEA ESTRATÉGICA SALUD INTEGRAL</b></p>	<p align="right"><b>Versión: 1</b>  <b>Fecha de aprobación:</b>  01 de Septiembre del  2023</p>
---	---	---

## 6. IDENTIFICACION DEL PROYECTO

### 6.1. Registre la descripción general del proyecto, necesidad y/o problema.

(hacer énfasis en el planteamiento del problema central causa y efecto)

#### **Problema central:**

El problema central en la línea de "Salud integral, con énfasis en el componente mental y sexual" en el contexto de un proyecto para jóvenes radica en la insuficiente accesibilidad y atención a la salud mental y sexual de esta población en particular. Los jóvenes a menudo enfrentan barreras significativas en la búsqueda de servicios de salud mental, lo que puede llevar a problemas de salud mental no abordados y la falta de apoyo emocional necesario durante una etapa crucial de su desarrollo. Asimismo, la falta de educación y recursos adecuados sobre salud sexual y reproductiva puede contribuir a prácticas sexuales riesgosas y a la falta de conocimiento sobre la importancia de la prevención y el cuidado de la salud sexual. Esta problemática impacta no solo en la salud presente de los jóvenes, sino también en su bienestar futuro, en la toma de decisiones saludables y en la calidad de vida en general. Por lo tanto, es esencial abordar esta problemática a través de un proyecto que garantice un acceso adecuado a servicios de salud mental y sexual, así como la promoción de una educación integral en estos aspectos, para el beneficio y el desarrollo pleno de la juventud.

La necesidad imperante en la línea de "Salud integral, con énfasis en el componente mental y sexual" en el proyecto para jóvenes se relaciona con la falta de herramientas y elementos esenciales para abordar adecuadamente la salud mental y sexual de esta población. Los jóvenes a menudo enfrentan desafíos únicos en estas áreas, como la falta de acceso a servicios de atención mental y sexual apropiados, así como la insuficiencia de recursos para la promoción de la salud mental y sexual. La carencia de apoyo en estos aspectos puede dar lugar a problemas de salud mental no tratados, un aumento en las tasas de enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados, y la falta de conocimiento sobre prácticas de salud sexual y emocional adecuadas.

La problemática que surge de esta falta de herramientas y elementos se traduce en el deterioro de la salud mental y sexual de los jóvenes, lo que puede tener un impacto a largo plazo en su calidad de vida y bienestar emocional. Además, la falta de acceso a servicios de salud mental y sexual adecuados puede llevar a la marginación, el estigma y la discriminación, lo que socava aún más la salud y el bienestar de los jóvenes. Por lo tanto, es esencial abordar esta problemática a través de un proyecto que garantice un acceso adecuado a servicios de salud mental y sexual, así como la promoción de una educación integral en estos aspectos, para el beneficio y el desarrollo pleno de la juventud.

### **Causas Directas:**

Las causas directas de la problemática en la línea de "Salud integral, con énfasis en el componente mental y sexual" entre los jóvenes radican en la falta de acceso a servicios de salud mental y sexual adecuados, así como en la carencia de recursos y programas específicos para la promoción de la salud en estos aspectos. La falta de inversión en la atención de la salud mental y sexual de los jóvenes y la insuficiencia de programas educativos contribuyen a la limitada conciencia y comprensión de estos temas cruciales, lo que a menudo lleva a prácticas de salud inadecuadas y problemas no resueltos.

### **Efectos Directos:**

Los efectos directos de estas causas se reflejan en la salud mental y sexual de los jóvenes, con un aumento en las tasas de trastornos mentales no tratados y enfermedades de transmisión sexual, así como una mayor incidencia de embarazos no deseados. La falta de acceso a servicios de salud mental adecuados puede dar lugar a problemas emocionales no resueltos, como la ansiedad y la depresión, que afectan negativamente la calidad de vida. Además, la falta de educación en salud sexual contribuye a la propagación de enfermedades y la falta de conocimiento sobre prácticas seguras, lo que puede tener consecuencias graves para la salud a largo plazo. En resumen, la insuficiencia de herramientas y elementos para abordar la salud mental y sexual entre los jóvenes resulta en un impacto negativo en su bienestar y desarrollo integral.



	<p>PROYECTO TIPO LÍNEA ESTRATÉGICA SALUD INTEGRAL</p>	<p>Versión: 1 Fecha de aprobación: 01 de Septiembre del 2023</p>
---	---	--

## 7. BENEFICIOS O RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO.

### 7.1. Sociales

En este recuadro describa brevemente los beneficios sociales que se esperan si se ejecuta el proyecto al cual están participando.

### 7.2. Económicos

En este recuadro describa brevemente los beneficios económicos que se esperan si se ejecuta el proyecto al cual están participando.

### 7.3. Otros

En este recuadro describa brevemente otros tipos de beneficios que se esperan si se ejecuta el proyecto al cual están participando.

	<b>PROYECTO TIPO LÍNEA ESTRATÉGICA SALUD INTEGRAL</b>	<b>Versión: 1</b> <b>Fecha de aprobación:</b> 01 de Septiembre del 2023
---	---	--

Acepto todas y cada una de las condiciones establecidas por la entidad las cuales fueron publicadas a través de su página web relacionadas con la presente convocatoria.

Con esta postulación me comprometo a participar de forma activa en las diferentes etapas, procesos y responsabilidades que conlleva ser un líder comunal.

**Firma del consejero municipal.**

<b>Nombre:</b>  <b>Cargo:</b>	<b>Firma:</b>
-------------------------------------	---------------



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
**Sede Administrativa** - Torre de Salud Piso 3.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1001  
f/CundiGov @CundinamarcaGov  
www.cundinamarca.gov.co